

## Informe N° 26/017

Montevideo, 24 de marzo de 2017

### ASUNTO N° 04/2017: COCA COLA - UNILEVER - CONCENTRACIÓN ECONÓMICA

#### 1. ANTECEDENTES.

En el presente expediente, tras la presentación de la información adicional solicitada por la Comisión a las empresas UNILEVER N.V., UNILEVER PLC, THE COCA-COLA COMPANY Y COCA-COLA FEMSA, S.A.B. DE C.V., se solicitó informe económico para analizarla.

#### 2. ANÁLISIS

El presente caso se enmarca en la adquisición, por parte de Coca-Cola del negocio de alimentos líquidos a base de soja de la marca AdeS perteneciente actualmente a la empresa Unilever.

Por Resolución N° 13/017 se le confirió vista a las empresas para que subsanen las observaciones realizadas en el Informe 11/017. A lo que las empresas respondieron con el escrito y anexos presentados el día 17 de marzo de 2017. En los mismos, se informa sobre los siguientes puntos.

Se plantea cuáles son los productos que tienen previsto mantener y cuáles tienen planificados desarrollar en un futuro.

Se describe la cantidad y volumen de ventas de los últimos 3 años, discriminados por presentación y sabores.

Se informa sobre la participación de mercado de las distintas presentaciones y los sabores tanto en volumen como en precios.

### **3. CONCLUSIONES**

Se considera que con la información aportada, desde el punto de vista económico, se han satisfecho las observaciones realizadas.